



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, veinte (20) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

RADICADO	05001 31 03 002 2021-00237 00
PROCESO	VERBAL (R.C.E y R.C.C)
ASUNTO	OFICIOS YA ELABORADOS Y REMITIDOS; EXPEDIENTE COMPARTIDO

En respuesta al memorial que antecede (archivo 29), del apoderado de la parte actora, en el que solicita los oficios para la práctica de la medida cautelar decretada en el presente asunto; se le pone de presente que en julio 27 del año en curso se elaboraron los oficios N° 482 y 483, dirigidos a la Oficina de IIPP Zona Norte y a Cámara de Comercio, respectivamente; mismos que ya fueron remitidos por el Juzgado (archivo 23) a sendas dependencias.

De otra parte, el día 15 de septiembre de este año¹, se le compartió el expediente electrónico para que tenga acceso a la carpeta y a la totalidad de las actuaciones adelantadas.

NOTIFÍQUESE

3.

BEATRIZ ELENA GUTIÉRREZ CORREA
LA JUEZ

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN

Se notifica el presente auto por **Estados Electrónicos** Nro. 150

Fijado hoy en la página de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/>

Medellín 21 de septiembre de 2021

YESSICA ANDREA LASSO PARRA
SECRETARIA

¹ Juzgado 02 Civil Circuito - Antioquia - Medellin compartió la carpeta"05001310300220210023700" contigo. Juzgado 02 Civil Circuito - Antioquia - Medellin <ccto02me@cendoj.ramajudicial.gov.co>Mié 15/09/2021 4:51 PMPara: Notificaciones Territorio Legal <notificaciones@territoriolegal.com>

Firmado Por:

Beatriz Elena Gutierrez Correa

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 002

Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

b7275e07c2e36c3f832a1e281c7d9c8b01f340ef384997730c6d2fcdf7710414

Documento generado en 20/09/2021 12:54:13 p. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>